



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Ortega Malbacea	Departamento De Cordoba- Gobernacion, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Londoño Arroyave	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170010700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Carmelina Perez Torres	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mirna Miranda Pedroza	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosmira Iveth Perez Ruiz	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Robinson Antonio Arroyo Lazaro	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Dilma Navarro Ruiz	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ricardo Antonio Ramos Jacobo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Estella Bello Ortiz	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo De Jesus Tapia Colina	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Donaldo Manuel Corrales Oviedo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017

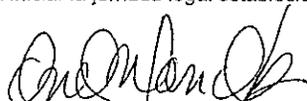


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170011600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nadia Milena Mercado Londoño	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Kenia Rosa Vargas Molina	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Hernandez Salcedo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Jose Marsilla Jauregui	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba- Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lidia Rosa Martinez Monterrosa	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba- Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017

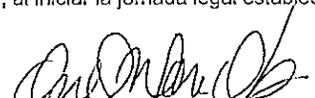


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170012100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ever Manuel Fernandez Mejia	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	María Abigail Mercado Navarro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cristina Rosa Suarez Solano	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Danis Maria Salgado	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Deimar Enrique Ramos Sabino	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmelo Alfonso Sierra	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Berenice Gley Verdeza Duarte	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170012800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alvaro Jose Mercado Navarro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170012900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Toden Tomas Tovar Bello	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Eloisa Sabino Vides	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arnoldo Rafael Estrada Castro	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria De La Encarnacion Marcelo	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba-Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170013300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Del Cristo Soto Cadrasco	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelsy Luz Villorina Vaquero	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilber Ferley Lazaro Mendoza	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlon Antonio Sierra Hoyos	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eneida Rosa Rocha Sabino	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Alieda Majore Domico	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 50 De Viernes, 30 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170013900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Harter Miguel Figueroa Ricardo	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23001333300120170014000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Shirley Felicia Gonzalez Arcia	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Humberto Segundo Guzman Payares	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170014200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luzmila Del Socorro Vega Contreras	Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120170014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mardonía Ester Fariño Gomez	Municipio De San Jose De Ure, Departamento De Cordoba- Gobernacion	29/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.

Número de Registros: 39

En la fecha viernes, 30 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

211e7d60-b09a-4ec3-b2da-cb49b9dd4cfc